

EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.- Domingo 30 de Abril de 1911

Núm. 943

El conflicto marroquí

El conflicto marroquí ha entrado en un período agudo. La decidida actitud de Francia, dispuesta a intervenir, y aun mejor, interviniendo de hecho, despertó el espíritu de independencia de las kábilas y éstas comenzaron a inquietar gravemente la marcha relativamente tranquila de las columnas francesas.

Si las noticias llegadas ayer en la información telegráfica se confirman, Francia se verá obligada a reforzar los contingentes de esas columnas y a dedicar otros importantes núcleos de fuerza a guarnecer los puntos base de la invasión y a mantener expeditos los caminos que sirven para el aprovisionamiento de las fuerzas invasoras.

El ejemplo de la columna Bremond, sea exacto ó no el rumor de su muerte, ya en manos de los argelinos sublevados ó de los rebeldes que le atacaron, es bastante elocuente para demostrar que no es empresa fácil la de llegar á Fez, sea cualquiera la ruta que se elija, sino se cuenta con un seguro servicio de aprovisionamiento.

Poco importa rechazar los ataques de los kábilas, si al fin la columna vencedora se ve obligada a permanecer inactiva por falta de municiones y de viveres, y si más tarde tiene que seguir el ejemplo de los convoyes regresando al punto de salida, ante la perspectiva de una derrota.

No ignoramos que Francia ha de cumplir sus propósitos. Cuenta para ello con fuerzas perfectamente agueridas y aclimatadas y con la inteligente dirección de sus jefes y oficiales, aparte de una previa labor política, mediante la cual ha sabido conquistar la adhesión de significados personajes entre las kábilas que habitan el camino señalado para la marcha de las fuerzas francesas, pero no podemos menos de afirmar los peligros graves á que se expondría, si no estuviese dispuesto á todo, como lo está, con tal de conquistar en Marruecos, un estado de hecho, que le permita mañana exigir ó justificar un estado de derecho favorable.

En nuestra Zona, aumenta de modo incesante la inquietud, tanto en el territorio comprendido entre Ceuta y Tetuán, futuro campo de las operaciones de nuestro ejército como en las cercanías de nuestro territorio en Melilla, en donde, según las últimas noticias, cuando de un modo alarmante el espíritu de rebelión, y se aconseja la acción contra España.

Tales noticias no son ciertamente para sentir grandes optimismos, máxime cuando consta por las manifestaciones del Presidente del Consejo, que la situación es bastante grave, y cuando esta opinión se halla confirmada por el incesante movimiento de tropas destinadas á los cuerpos que en caso de necesidad han de marchar primeramente á las plazas de Africa donde sus servicios sean necesarios.

LA PRENSA

Del Diario Universal.

«Le Temps», en su editorial de hoy, contesta á todas estas expresiones de la prensa pargermanista; conviene levantar acta de las manifestaciones de Le Temps, interesantes en extremo.

Empieza por señalar el fondo de todos esos artículos de la prensa alemana: «La prensa alemana declara cuál es su propósito: no inquietar el espíritu de los que vivimos en Fez, pero á cambio de ello reclama ventajas para Alemania». El Gobierno francés no puede dar oídos á estas reclamaciones; el Quai d'Orsay no vulnerará el Acta de Algeciras; irá á Fez Francia por compromiso de honor pero sólo para salvar á la Misión francesa y confirmar en su Trono á Muley Hafid.

Tomen nota de esto los españoles in-crédulos é impacientes; nosotros, creyendo sinceramente en la buena fe del Gobierno francés, no dudamos que éste es su único propósito.

Hoy más que nunca es necesario que todas las potencias africanistas hagan honor á su firma en Algeciras, cuya Acta no se levantó para solucionar conflictos como el presente que para los eras de normalidad.

Así, pues, no pueden menos de congratularse las explícitas afirmaciones de Le Temps: vamos en ellas una serenidad de juicio de la que carecen muchos en las informaciones alemanas. España, por su cuenta, tiene que ser la que más ardientemente desee el cumplimiento del Acta de Algeciras, y apoyará á Francia, en cuanto á esto se refiera, incondicionalmente: tal es el deber de todos, y sensible será que por alguien se olvide.

Restablecer la paz en el imperio, dejar bien abiertas las puertas al comercio comercial de Europa, éstos son y deben ser los móviles de la acción francesa; nosotros á fuerza de leales amigos, no seguiremos el camino de las malicias, que á las veces sirven de inducción, como muy bien indica Le Temps en el artículo que comentamos. Esperamos una rectificación de la prensa alemana, que en esta ocasión se ha dejado ir demasiado lejos, no sabemos con qué propósito, pero cuya actitud desde luego empeorará, de seguir en el pie que hoy tiene, el grave conflicto que Europa ha de resolver, por obligación y conciencia en e Megreó.

De La Mañana:
«La prensa financiera extranjera aplaude la decisión del Banco de España adquiriendo 25 millones oro para nutrir sus reservas metálicas.»

En los Centros financieros españoles se habla de la benéfica influencia que para el crédito de nuestra unidad monetaria tendrá la operación efectuada y las que en períodos sucesivos realizará el Banco, siguiendo un programa que el Consejo desea continuar.

A este propósito decía hoy una persona autorizada en estas materias que nuestro primer establecimiento de crédito se ha impuesto un verdadero sacrificio, puesto que pudo alterar la Operación en sentido más conveniente desde el punto de vista de ganancias inmediatas. En efecto: los 25 millones oro pudieron aplicarse á la cuenta de corresponsales extranjeros, percibiendo el Banco el 2 por 100 de interés, según uso en estas operaciones; y se decidió, no obstante, por aceptar medida que no tiene curso internacional y por pagar al Tesoro el 2 por 100 de interés sobre 27 millones, valor de la compra cuyo producto ha pagado á la cuenta corriente del Tesoro.»

Instituto Nacional de Previsión

Han visitado dicha institución oficial los vocales del Instituto de Derecho Internacional Mr. Barclay, vicepresidente de la famosa Law Association, antiguo diputado liberal inglés y presidente de una importante Compañía aseguradora de Londres, y el profesor de Ciencias Matemáticas y Jurídicas de la Universidad de Lausana (Suiza), M. Lehr, ambos de reputación mundial como publicistas.

Después de examinar minuciosamente el funcionamiento de las pensiones de retiro, han considerado que serán de gran trascendencia para el progreso social de España la ley promulgada por Don Alfonso XIII, presidente honorario del Instituto por orientar la previsión oficial en el sentido científico actuarial á que deben dos siglos de brillante historia de solvencia las instituciones inglesas de seguro de vida y rentas vitalicias.

Observaron también que el régimen legal español sobre retiros obreros ha permitido una completa neutralidad política y sociológica y de respeto á las entidades similares, así como la representación en el Consejo de Patronato de todos los matices políticos, desde los más conservadores y de acción social católica á los más radicales y socialistas.

Se enteraron también, con complacencia, de la satisfactoria acogida que en todas las clases sociales, y especialmente en las más modestas, ha merecido el Instituto en sus dos primeros años de vida; de su reciente y eficaz expansión en nuestro Ejército y en las entidades escolares, y de que había ya un pensionista efectivo de los primeramente asociados, al que correspondía una renta anual de 221 pesetas.

El secretario perpetuo del Instituto de Derecho Internacional, M. Ernesto Lehr, ofreció difundir en la Prensa profesional extranjera los rasgos característicos de esta institución nacional española de retiros para la vejez.

Reparto de socorros en Vigo

Estuvo reunida en la Comandancia de Marina, la Comisión ejecutiva de la recaudadora de socorros para las familias de los naufragos del vapor de pesca Princesa de Asturias.

Tuvo por objeto esta reunión, proceder al reparto de las cantidades reunidas. Eran éstas 10.700 pesetas, recaudadas por la referida Comisión, y 2.034 enviadas por la Alcaldía de la Coruña, destinadas á las familias residentes en Vigo y Teis.

Acordó que el próximo lunes, á las once de la mañana, se proceda al reparto de las cantidades á cada familia correspondiente.

Se verificará ese acto en la Comandancia de Marina.

A las familias que vivan fuera de Vigo se les invitará á que, en su momento oportuno, envíen personas autorizadas que faciliten los respectivos certificados.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 29-4-11.

Los periódicos conservadores acogieron con verdadera satisfacción los rumores tendenciosos que circulaban al Gobierno en inminente peligro de crisis, atribuyéndolo, á las divergencias que en el seno del Gabinete se habían producido respecto al proyecto de sustitución de consumos, formado por el Sr. Rodríguez.

Sin duda alguna es deseable la situación de esos órganos de la prensa conservadora, que tan ligeramente recogen, sin previa confirmación, rumores de esa índole, cuando, no sólo es inexacto que el Gobierno esté á los pasos de plantear la cuestión de confianza, sino que igualmente falso de toda verdad es que existan diferencias en el modo de apreciar el beneficio proyecto del actual ministro de Hacienda.

Ampliamente se examinó el proyecto en varios Consejos de ministros y claro es que no se anunció por el Sr. Canalejas su presentación á las Cortes, si antes no estuviese seguro de la unanimidad de pareceres en el Gobierno.

Esas habillablas de los impacientes no han de perturbar en lo más mínimo la conducta del Gobierno, ni ha de preocuparle el más pequeño momento: ante los graves problemas de índole nacional y exterior que el Gobierno se prepara á resolver, no le permite fijar su atención en el desacreditado procedimiento de los augures políticos.

UN QUER DEL CONGRESO.

TRES NAUFRAGIOS

Esperando detalles

El temporal reinante en nuestras costas y la densa niebla, han producido naufragios en la costa brava de Camelle y Corcubión.

No se conocen detalles de lo ocurrido; pero á juzgar por las referencias que se recibieron en la Coruña, se trata quizá de la pérdida de tres buques.

La Sociedad de salvamentos marítimos de aquella capital, supo lo ocurrido por un telegrama bastante inconcreto.

En el se dice que en la noche del jueves al viernes, naufragaron dos vapores, uno inglés de buen tonelaje, en la Punta de Boy, y otro en los bajos de Santa Mariña, cerca de age.l

El buque inglés conduce cargamento de carbón.

El otro no se sabe qué carga lleva, y parece ser italiano.

Un nuevo telegrama expedido en Corcubión, noticia por separado el naufragio de otro buque mercante en el bajo Veiro.

Se supone, fundadamente, dadas las distancias, que la persona que telegrafía no se referirá á ninguno de los otros dos barcos anteriores, y que se trata, por consiguiente, de uno nuevo.

También recibió despachos telegráficos el representante del Lloyd en aquella plaza, Sr. Hervada; pero son tan escuetas las noticias, que no permiten ampliación.

Para Lage, Finisterre y Corcubión, salió ayer mismo en automóvil el conde de la Empresa de salvamentos, D. Federico Rodríguez, á fin de conocer la importancia de los siniestros y adoptar las consiguientes medidas.

De los buques de la Sociedad se halla en Corcubión el «Finisterre». En la bahía de La Coruña está el «Villano», y en Finisterre se encuentra el «Camelle», con motivo del salvamento de la carga del vapor «Palermo» naufragado hace meses.

Sólo una nota consoladora contienen los telegramas: la de que se han salvado las tripulaciones, que fueron acogidas y auxiliadas por los vecinos de los pueblos próximos.

Se espera conocer informes detallados de los tres naufragios y de la importancia que revisten.

Los buques de salvamento encendieron sus fuegos, y están prontos á salir al primer aviso para donde sea necesario.

Como la estación telegráfica de Pi-

nisterre y Corcubión, son limitadas, no fué posible ampliar detalles.

Sólo un despacho recibió el señor Hervada en posterioridad á las noticias que arriba insertamos.

Dicen en él que uno de los buques que naufragaron se llama «J. S. Ciampa». Es italiano. Proceda de Cardiff y se dirige á Génova.

Está enmarranchado en la playa de Riera, entre Camariñas y el cabo Villano.

Declaraciones de Canalejas

El Boletín Semanal publica en su número de hoy unas interesantes declaraciones que el señor Canalejas ha hecho á su corresponsal, el profesor Legendre, que ha permanecido varios días en Madrid y que La Mañana inserta en su último número. Ha sido del problema religioso ha dicho el jefe del Gobierno:

«Yo pienso seguir fiel en mis principios de catolicismo y liberalismo, entendiendo que ambos son perfectamente armónicos y en un todo compatibles. Sólo mediante la conjunción de estos dos principios puede llegarse á solucionar el problema que hoy se impone en España, como se impone también, con los mismos caracteres generales, en todas las grandes naciones católicas de donde arrancan las consecuencias que cerca de las otras tiene la política de cada una de ellas.»

La experiencia demuestra cumplidamente esta verdad; la práctica de los cesas y la lógica de los hechos nos aconsejan que utilicemos las enseñanzas que nos beneficia propio, y por esto, sin duda, hay quien aquí me toca de afrancesado. Este calificativo, en su acepción poco piadosa, es el que muchos me adjudican con evidente inexactitud y con notoria injusticia.

Por lo que al caso se refiere, yo bien sé las condiciones especiales que en España tiene el problema religioso. En nuestro país, la católica es la religión oficial; pero ¿qué significa esto? Yo no puedo admitir, con los intransigentes, con los fanáticos, que por ello se crea y se entienda que el derecho de la Iglesia es incuestionable, dominador y único soberano para regular todo lo que la afecta dentro de la esfera del Estado.

Es la católica la religión oficial, y por la buena voluntad de la Iglesia y el Estado se ha traducido qué en instituciones particulares; al modificarse estas instituciones es menester hacerlo contando con la buena voluntad de ambos Poderes.

Por lo que á mí toca, siempre he probado que tengo el más firme y sincero deseo de una conciliación recíproca. A lo que no puedo, ni debo, ni quiero renunciar es á las reformas que juzgo indispensables é inaplazables, y cuya importancia y urgencia reconozco, asimismo, el partido que rijo en el Poder.

Ya es sabido que el Gobierno presentará muy pronto un proyecto de ley ó Código de Asociaciones, y siento que circunstancias ajenas á nuestros deseos nos obliguen á acometer esta obra inexcusable sin que antes hayamos podido entendernos con el Vaticano. Sin embargo, no se entienda que por esta causa ha de tener ese proyecto más caracteres de hostilidad que el que es inherente á la empresa, bien conocida, á la cual no renunciamos.

Personalmente soy católico, y católico y respetuoso de la Iglesia y de todas las ideas seguras siendo. Su derecho legítimo tendrá en mí un defensor decidido. Ahora que, lo que yo no quiero, lo que no queremos nosotros, es que en España los católicos seamos distintos á los de todos los demás países. En esto es lógico y sensato que los católicos españoles no seamos ni más ni menos que lo que son todos los católicos del mundo.

En cuanto á la fortuna que tenga este proyecto de ley, ni debo sentar juicios ni debo aventurar opiniones. Nuestra posición no es la misma que los legisladores tuvieron en Francia. Allí tiene una gran influencia la masonería; aquí la masonería no tiene fuerza. Por otra parte, nosotros carecemos del concurso que el elemento israelita prestó á Waldeck-Rousseau. Sólo, los liberales hemos de vencer una oposición vigorosa... Por esto no es momento oportuno para que yo hable de la suerte que correrá esa labor al discutirse en las Cámaras. Lo que sí afirmo rotundamente, y sin que traicione mi conciencia, es que yo sostendré el proyecto con toda mi energía, con todas mis entusiasmos, con todas mis fuerzas... Y también seguro que si por algún leve caso abandonara el Poder, ese Código seguiría figurando preferentemente en mi programa.

No obstante, creo que muchos católicos estarán junto á mí, por que son muchos los liberales y católicos. La discusión de la ley del «candado» demostró que buen número de representantes de esas ideas y aun his-tóricos miembros eminentes de la Iglesia, si bien se hallan en desacuerdo con el Gobierno respecto á las medidas que han de tomarse, están influidos por un sano espíritu de concordia y tolerancia igual al que me inspira. Por esto puedo esperarse que continuemos, sin comprometer la paz religiosa, los estudios y el debate de cuanto es lícito pensar para mantener nuestro territorio haciendo esa paz más fuerte y sólida en el país.»

MONDOÑEDO

Fiestas reales

Proclamación de Carlos III

(Continuación)

!!!

Muerto sin sucesión el Rey Fernando VI, vino á ocupar el trono de España D. Carlos, Rey de Nápoles, hermano de su abuelo.

El Concejo mudoñense, con fecha 11 de Septiembre de 1759, dirigió á la Real Audiencia la siguiente patriótica carta, que fué escrita por D. Pedro de Vivero y Paro.

«Señor:

La carta lúrida de V. M. de 27 de el mes pasado, porque se dignó mandar á esta ciudad, proclame con la mayor brevedad á su Rei i Señor Don Carlos tercero, ipso die, el día de V. M. es el más bendito eficaz entiendo á su pesar tanto que á impulsos de su fiel deseo de las más gozosas providencias á fin de proporcionar sin demora, este atípico pueblo, el dichoso esperado día en que prorumpiendo en alegres festivos victores por su Real persona consiga el desengaño de sus amorosos ansios en el mismo logro ellas, clamando á un dñina Magestad por las cumplidas felicidades de su amado Monarca.

Nro. Sr. prospere la importante vida de V. M. ms. as. pa. albio de este nuestro fidelísimo Reino, Mondoñedo nro. Ayuntamiento Septiembre 11 de 1759.»

En dicho día, el Concejo también dispuso que se efectase la proclamación del Rey, diputando á los Regidores D. José Jacinto Vaamonde y Figueroa y D. Blas José Miranda para que, con asistencia de la organización de tan solemne fiesta.

La proclamación tuvo lugar el 7 de Octubre de aquel año.

Verifícase de la manera siguiente: A las 4 de la tarde salieron de la Casa Consistorial—actualmente Administración de Correos,—formados en dos filas, llevando en medio á D. Pedro de Vivero, Regidor decano y Alférez Mayor, que llevaba el estandarte Real, los señores D. Manuel Jaavedra y Real, Lic. y Alcalde Mayor; D. Santiago Olano Villanueva y D. Francisco Mendizábal, Alcaldes Ordinarios; D. Isidro José Vaamonde Figueroa, don José Jacinto Vaamonde, D. Manuel Gutiérrez, D. Blas José Miranda, D. Domingo José Miranda, el Lic. D. Cayetano Valcarlos, D. Luis José Luaces y Somoza y el Lic. D. Pedro Paro, Regidores; D. Baltasar Sanjurjo Montenegro, Escribano del Concejo; y diferentes caballeros de la ciudad y de varios pueblos de la provincia, que fueran invitados para acto tan solemne.

Delante iban dos maceros, á los cuales seguían otros ministros. Esta lucida comitiva dió una vuelta por la plaza, pasando por entre las filas de un escuadrón de 60 hombres, armados con fresiles y mandados por oficiales, y un Sargento, cuatro soldados y un tambor del Regimiento de Cantabria, que viniera de Ribadeo por hallarse de guarnición en la Coruña las tres compañías de Milicias de la provincia de Mondoñedo.

La tropa, al pasar la comitiva, rindió armas.

Y la comitiva, después, subió á una vistosa plataforma, que lucía rico dosel de damasco carmesí y asientos cubiertos de terciopelo.

Sentóse en ella.

El orden guardado fué este.

El Alcalde Mayor, en medio de los dos Alcaldes ordinarios. Al lado derecho del Alcalde ordinario más antiguo, D. Pedro de Vivero, como Regid. decano y Alférez Mayor. Al lado izquierdo del Alcalde ordinario menos antiguo, D. Isidro José Vaamonde Figueroa, como Regidor privilegiado y Alcalde de Randa perpetua. Después, á ambos lados, se colocaron los caballeros particulares, á los que seguían los demás individuos del Concejo.

Iba á verificarse la proclamación.

La Paula y otras campanas de la Catedral dejaron oír sus vibrantes y poderosos sonos. Y una música escogida alegró el espacio con sus armónicas notas.

Todo era alegría íntima, entusiasmo patriótico.

Por orden del Concejo queda todo en silencio.

Momento solemne fué éste, ciertamente.

Los dos maceros, con las mazas al hombro, situados gravemente en extremos opuestos de la plataforma, exclamaron entonces, alternativamente, en voz alta, por tres veces y dirigiéndose al pueblo.

«¡Oíd! ¡Escuchad!»

Luego, se pusieron de pie el Concejo y sus acompañantes.

El Alférez Mayor, acercándose á la balaustrada de la plataforma, tremoló el estandarte Real.

Y al propio tiempo exclama con gran energía.

«Galicia por S. M. el Sr. Carlos III! El Concejo y el pueblo contestaron con vivas al Monarca.

La tropa hizo una descarga y el que había de Alférez de la tropa tremoló su estandarte.

Volvieron á sentarse los individuos del Concejo y sus acompañantes.

La música y las campanas cesaron otra vez.

Y más tarde se repite por dos veces la ceremonia anterior.

Luego, bajáronse todos de la plataforma. Y después de dar una vuelta por la plaza, pasaron á la Casa Consistorial.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Lotería Nacional

Sorteo de hoy

Madrid 2713

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido los tres primeros premios a los números 12.142, en Madrid, Valencia y Barcelona; 121, en Madrid y Palma, y 622, en Madrid, Algeciras y Barcelona.

También han sido agraciados con otros premios menores los números 1141, 191, 638 778, 831, 9.818, 1.114, en Coruña; 1.576, en Vigo; 11.926, 12.592, 12.813, 16.199, 17.311, 264, en Santiago; 212 y 23 637.

Los Consumos

Manifestaciones de Castlejas

Madrid 29 2215

El Sr. Canalejas ha hecho importantes manifestaciones a los periodistas.

Negó que hubiese prometido suprimir los consumos en julio.

Primeramente iremos a la sustitución.

Esta es una etapa necesaria para llegar más tarde a la total supresión. Iremos a la discusión amplia del proyecto.

Admitiremos cuantas modificaciones se propongan si las estimamos convenientes.

En este asunto el Gobierno no tiene criterio cerrado.

Rechazando cargos

Refiere el Sr. Canalejas a los cargos formulados por el diario conservador La Epoca.

Recházalos en absoluto. No cree que los conservadores vayan a la obstrucción.

Si a pesar de todo realizaran sus amenazas y obstruyeran el proyecto de supresión, el Sr. Canalejas requerirá a la mayoría para la defensa del proyecto.

Cree contar con la mayoría, pero si esta no responde a mi llamamiento, yo y mis compañeros de Gobierno, dijo el Sr. Canalejas, nos iremos a nuestras casas.

Comentarios

Son comentadísima estas declaraciones del Sr. Canalejas.

Elogiase la entereza con que ha contestado a las insinuaciones de La Epoca.

Rumor desmentido

No ha muerto Bremont

Noticias llegadas de Marruecos desmienten la muerte circulada ayer acerca de la muerte del comandante francés Bremont.

Llama la atención la frecuencia con que se extienden estas informaciones alarmistas.

Consejo de ministros

Los consumos y las Asociaciones

Hoy celebró el anunciado Consejo de ministros.

Estos ocuparon el proyecto de supresión de consumos que fue aprobado.

También deliberaron sobre el proyecto de ley de Asociaciones.

Algunos ministros formularon observaciones referentes a detalles.

Indulto denegado

Tratóse del indulto del soldado condenado a muerte en Valencia.

Los ministros en vista de las circunstancias que concurren en el caso acordaron denegar el indulto.

El reo será fusilado el lunes.

El presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, lamentablemente se ven obligados a adoptar esta resolución que exige la disciplina.

Lo de Marruecos.—Otras cosas

El Sr. García Prieto del consejo en el Consejo de sus señorías sobre Marruecos.

Fueron aprobados varios expedientes.

El Consejo fué de bastante duración.

Entrevista

De nuestro Embajador

Nuestro Embajador en París señor Pérez Caballero, ha teleografiado al ministro de Estado comunicándole detalles de la interesante entrevista que ha tenido con Mr. Cruppi, ministro de negocios extranjeros de Francia.

Jura de la Bandera

El desfile

Mañana, como esta anunciado, se celebrará en Madrid la jura de la Bandera por los reclutas recientemente incorporados a los cuerpos de la guardia-esta Corte y sus contornos.

El acto promete resultar brillantísimo.

Formarán y desfilarán ante el Rey, terminando el acto, 17.000 hombres más de todas las armas.

Asistirán los Reyes.

Los restos de Peral

Su traslación

Se han trasladado a la estación los restos del insigne marino D. Isaac Peral.

Fue un acto solemnísimoo. Asistieron las autoridades y gran número de distinguidas personalidades.

Los restos serán enviados a Cartagena que los ha reclamado.

De Marruecos

Llegada de Bremont

Según noticias recibidas de Tánger ha llegado a Fez el comandante Bremont con su columna.

Llegó el día 25 del actual.

Su viaje ha sido una verdadera odisea.

Para llegar a la ciudad tuvo que atravesar un fuerte contingente de kabilenos rebeldes.

Estimase que el comandante Bremont, ha realizado una empresa heroica.

Gracias a su entereza pudo vencer las mil dificultades que le salieron al encuentro.

Rebeldes sometidos

1.000 kabilenos de la Hania y 600 de otras tribus sometieronse.

Avance

El Anzani prosigue su avance sobre Fez.

En Fez continúan el hambre.

Los Ayuntamientos de Marras y Otero de Rey tienen expuestos al público los repertorios de la comarca territorial de sus respectivos distritos, formados para el año actual.

Los Ayuntamientos de Marras y Otero de Rey tienen expuestos al público los repertorios de la comarca territorial de sus respectivos distritos, formados para el año actual.

Los Ayuntamientos de Marras y Otero de Rey tienen expuestos al público los repertorios de la comarca territorial de sus respectivos distritos, formados para el año actual.

Los Ayuntamientos de Marras y Otero de Rey tienen expuestos al público los repertorios de la comarca territorial de sus respectivos distritos, formados para el año actual.

Los Ayuntamientos de Marras y Otero de Rey tienen expuestos al público los repertorios de la comarca territorial de sus respectivos distritos, formados para el año actual.

Los Ayuntamientos de Marras y Otero de Rey tienen expuestos al público los repertorios de la comarca territorial de sus respectivos distritos, formados para el año actual.

Los Ayuntamientos de Marras y Otero de Rey tienen expuestos al público los repertorios de la comarca territorial de sus respectivos distritos, formados para el año actual.

Los Ayuntamientos de Marras y Otero de Rey tienen expuestos al público los repertorios de la comarca territorial de sus respectivos distritos, formados para el año actual.

Los Ayuntamientos de Marras y Otero de Rey tienen expuestos al público los repertorios de la comarca territorial de sus respectivos distritos, formados para el año actual.

Los Ayuntamientos de Marras y Otero de Rey tienen expuestos al público los repertorios de la comarca territorial de sus respectivos distritos, formados para el año actual.

Los Ayuntamientos de Marras y Otero de Rey tienen expuestos al público los repertorios de la comarca territorial de sus respectivos distritos, formados para el año actual.

Los Ayuntamientos de Marras y Otero de Rey tienen expuestos al público los repertorios de la comarca territorial de sus respectivos distritos, formados para el año actual.

Los Ayuntamientos de Marras y Otero de Rey tienen expuestos al público los repertorios de la comarca territorial de sus respectivos distritos, formados para el año actual.

LUGO

La Junta directiva de la Cámara de Comercio, accediendo a lo solicitado por el Centro Obrero de esta capital, organiza a los señores socios que no abran sus establecimientos el próximo lunes 1.º de Mayo, día en que la clase obrera celebra la fiesta del trabajo.

Hoy a las cinco y media de la tarde, el tiempo lo permite, se jugará en el campo de Montirón un match amistoso de fútbol entre los segundos equipos de «Deportivo» y del «Autocarro» Sporting.

Ayer se ha reunido el Consejo provincial de Fomento, para aprobar el Reglamento interior del mismo y despachar varios expedientes.

Una república fantástica.—En la segunda y última parte de esta obra sistemática, que hoy publica La Novela de Aborá, se desentraña en un modo feliz, y por todo extremo grato, la comedia satirizada creada al ambicioso millonario víctima de su delirio de grandezas. Nada tan sugestivo y ameno como las peripecias que le ocurren en su vida, y que gracias al ingenio de un pariente desconocido logran al fin, curarle de su extravagancia mental. Léase en La Novela de Aborá.—Precio 40 céntimos.

De venta en la Librería de Viuda de Alonso e hijos.—Piazza del Campo, Lugo.

Hoy en el correo sale para Madrid nuestro distinguido amigo D. Vicente Cuervo.

Según toda probabilidad, el dividendo que los comités del Norte proponen al consejo para distribuir a los accionistas por cuenta de los ejercicios de 1910, será de 19 pesetas.

Debiendo celebrarse en las escuelas normales de nuestras escuelas de instrucción y de los cuatro cursos de la carrera del magisterio, para alumnos no oficiales en el próximo mes de junio, se abren la matrícula para dichos exámenes desde el día 1.º de Mayo hasta el 15 próximo.

Los aprobados sin plaza en las últimas oposiciones verificadas para ingresar en el Cuerpo de Vigilancia han elevado instancia al señor ministro de la Gobernación pidiendo que se les admita en expectativa de destino.

Los interesados apoyan su petición en muy claras razones de equidad.

La reconocidísima bondad y justicia del señor Ruiz Valarino sobre pasar a la esperanza, hace confiar que no serán perdidos los trabajos y esfuerzos de esos solicitantes, levantándose con ello la tranquilidad al hogar de las 45 familias interesadas sin gravar en nada al Tesoro público.

El Inspector de las comisiones liquidadoras del Ejército interesa sobre los cuerpos a que han pertenecido en la Isla de Cuba los individuos repatriados, Fernando Lizas García, Francisco Mila Beltrán, Pedro Geis Jordán, José María María, Domingo Pombo, Juan Cortés Pérez, José Benítez Ceiz, Manuel García, Vicente Carrasco, Encarnación, Ignacio Domínguez Sánchez, Pablo Pierrad, Ferri y Salazar Izquierdo Díaz.

Los Ayuntamientos de Marras y Otero de Rey tienen expuestos al público los repertorios de la comarca territorial de sus respectivos distritos, formados para el año actual.

Los Ayuntamientos de Marras y Otero de Rey tienen expuestos al público los repertorios de la comarca territorial de sus respectivos distritos, formados para el año actual.

Los Ayuntamientos de Marras y Otero de Rey tienen expuestos al público los repertorios de la comarca territorial de sus respectivos distritos, formados para el año actual.

Los Ayuntamientos de Marras y Otero de Rey tienen expuestos al público los repertorios de la comarca territorial de sus respectivos distritos, formados para el año actual.

Los Ayuntamientos de Marras y Otero de Rey tienen expuestos al público los repertorios de la comarca territorial de sus respectivos distritos, formados para el año actual.

Los Ayuntamientos de Marras y Otero de Rey tienen expuestos al público los repertorios de la comarca territorial de sus respectivos distritos, formados para el año actual.

Los Ayuntamientos de Marras y Otero de Rey tienen expuestos al público los repertorios de la comarca territorial de sus respectivos distritos, formados para el año actual.

Los Ayuntamientos de Marras y Otero de Rey tienen expuestos al público los repertorios de la comarca territorial de sus respectivos distritos, formados para el año actual.

Los Ayuntamientos de Marras y Otero de Rey tienen expuestos al público los repertorios de la comarca territorial de sus respectivos distritos, formados para el año actual.

Los Ayuntamientos de Marras y Otero de Rey tienen expuestos al público los repertorios de la comarca territorial de sus respectivos distritos, formados para el año actual.

Los Ayuntamientos de Marras y Otero de Rey tienen expuestos al público los repertorios de la comarca territorial de sus respectivos distritos, formados para el año actual.

Los Ayuntamientos de Marras y Otero de Rey tienen expuestos al público los repertorios de la comarca territorial de sus respectivos distritos, formados para el año actual.

Los Ayuntamientos de Marras y Otero de Rey tienen expuestos al público los repertorios de la comarca territorial de sus respectivos distritos, formados para el año actual.

Los Ayuntamientos de Marras y Otero de Rey tienen expuestos al público los repertorios de la comarca territorial de sus respectivos distritos, formados para el año actual.

En la plaza se habían presentado con ostentación tres vistosos desfilos con sus músicos, que estuvieron a cargo de los Gremios y de los Confrades de S. Roque, Santísimo Sacramento y Santísima Trinidad.

De noche hubo en la plaza solemnidad. La Casa Consistorial, el Palacio Episcopal y el frontis de la Catedral aparecieron iluminados.

También hubo iluminación en el resto de las casas del pueblo, en las calles y en el centro de Otero.

Quemóse variado y abundante fuego. Llamó la atención una figura de fuego.

Esta figura se parecía a una Palma se dio un salto y otros misterios significativos de la Magisteral Sobre el la Palma se figura una Corona Imperial.

Encomienda una lista de los gastos de estas fiestas. Y por eso la copiamos a continuación.

Dice así:

«Quemó de los Gastos que se hicieron en la Activación de S. M. el señor D. Carlos torero que se celebró en Montirón el día siete de Octubre de 1179.

Primeramente del costo de los sombreros para los porteros—de dos tercios de algodón—cinco tercios de Doblete escarado para aferró de ellos—tres adarves de seda y su trabajo—cinco tercios de Lástia para una bandera, uno y otro Quarenta y siete Rs. y tres mrs. Debeles, bremaña y algo, entregó S. Ina. a la faz precisa de la iglesia, como también por la composición de los Ripones de los porteros y una hora de seda pa. eñor, y todo treinta y ocho mrs. Ala Música—Zera Quere Gasto de Nixie en los balcones de las Rr. casas consistoriales Pultura para los salubos de fuego y los que salieron de vicinas como que se les dio pa. refrigerar—A manera de Rego por los Gastos de platos de comer, beber, posada y luz que ocasionaron los cinco tardados y almorzar que visieron de Ribadeo el espiñedo y salero de ellos, con los del oficial que transportó que se yucio en el mismo Nazo, en cada uno de los días de estado en esta ciudad la verdad y buena—al carpintero y peones por hacer el tablado, cubas y tacholas, y otros que adornaron este con las almas que tuvieron en la función, por todo lo referido en esta partida, se pagaron una nominada oncia. Mi veinte y dos rs. y diez mrs.

Al campanero por tocar las campanas, popi para los parajes de los toreros, y oficial por el trabajo de los editos veinte y un Rs. y seis m.

A José franco Pedro fangos, Pinturas de la Palma, y papel para los dos Mundos que incluye y algunos Cuartillos de vino y botachos y otro que ayudó a festejar y tres disposiciones de la noche de la función. Quarenta y siete y nueve Rs. y siete mrs.

Cuando perdidos suman Mi setenta y nueve Rs. y tres mrs. va que debe satisfacer esta H. N. y L. ciudad, y como Diputados por esta Nominada los firmamos Mendoncedo Noviembre tres de mi setenta y cinco y Nove Joseph Jacinto Vaamonde Parjona, Bas Joseph Miranda.»

EDICION LANCE-SANTAR Y GUTIERREZ, Lugo.

SANTIAGO

El día 9 de Mayo próximo llegará a Santiago una expedición de 38 alumnos de tercer año de la Academia de Administración Militar de Avila, acompañados del jefe de estudios de dicho establecimiento D. Ramón Bragas, un oficial primero y otro segundo.

Procederán de La Coruña y de El Ferrol, ciudades que visitarán durante los días 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

Después de visitar nuestra población, continuarán viaje a Vigo en donde se detendrán a hacer algunos estudios.

Ha sido nombrado guardia municipal Constantino Vazquez Diaz, para cubrir la vacante producida por renuncia de Federico Gómez Peleiro.

Se reunieron en el Palacio Municipal los señores que constituyen el Comité Ejecutivo del Fomento del Turismo para tratar de varios asuntos, entre ellos de los preparativos para recibir a los turistas extranjeros.

Para el ilustrado joven D. Gerardo Fontanes Portelo ha sido pedida la mano de la bella señorita Laura Merino Sumo, hija del bizarro comandante del Regimiento de Zaragoza don Manuel Merino.

FERROL

Con objeto de girar una visita a esta factoría naval visieron la mayoría de los maestros de viñas de la Coruña, jefes de taller y fabricantes.

Desembarcaron los excursionistas en el Arsenal, donde fueron recibidos por el delegado de la Sociedad Constructora señor Aguirre, señor Vila y otros empleados.

Meticulosamente recorrieron todas las dependencias del Arsenal, estudiando las obras del grandioso dique que tan activamente construye la casa Jackson.

Estuvieron después en el hermoso taller de Turbinas, estudiándose al detalle del funcionamiento de las turbinas que allí se construyen para los tres acorazados y torpederos.

Más tarde se dirigieron al Astillero.

La visita a esta factoría fué muy interesante.

En la Sala de Gálbos vieron el precioso modelo del primero y examinaron los planos de los nuevos acorazados.

Los excursionistas fueron obsequiados en el Hotel Suizo con un espléndido almuerzo.

ORENSE

Ha ingresado en el convento de las adoradoras, la joven de 18 años, Aurora Rivera Mendociz, ylltera, hija de Ramón e Isabel, vecina de San Vicente del Pino, Ayuntamiento de Monforte, la cual se había fugado de lúbrica putería.

La Guardia civil de Corballo, ha detenido, ingresados en la cárcel de la Villa, a los paisanos Antonio Lorenzo Rodríguez y Nemesio Pajares Gómez (a) «Santos», vecinos de Gomariz Ayuntamiento de Lugo, las cuales fueron conducidos a esta Capital a disposición del Comandante Jefe Instructor D. Rafael Navega, que los tenía reclamados.

Le ha sido concedido un mes de prórroga para tomar posesión de su destino al ordenanza del Gobierno civil, D. Ramón Carreira Consejo.

PONTEVEDRA

Los sobrestantes de Obras públicas que prestaban servicio en esta provincia D. José María Rodríguez, don Ricardo Castro y D. Bartolomé Rodríguez, han ascendido a la categoría inmediata.

Se ha recibido el material y herramientas para la torre baliza del bajo de los Mezas en la isla de Arca.

A las ocho, celebróse en el Teatro principal el mitin presidido por D. Rodrigo Soriano.

En el pub, ocioso estaba el comité de la conjunción republicana socialista local, el Sr. Blanco Saría, redactor de «España Nueva», el Sr. Soriano y otros personas significadas en el republicanismo provincial.

El Teatro se hallaba completamente lleno.

POR GALICIA

CORUSA

Hoy a las tres y media de la tarde, celebróse en el Parque de Ruano un parti-

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

Los máximos valores de las respectivas calañas fueron de 1.750, 1250 y 1.000 pesetas.

Es imposible fijar con alguna precisión los precios, ya que la circunstancia de venir todo el pescado mezclado hace difícil e inseguro todo cálculo.

Sin embargo, puede señalarse como cotización aproximada la de 11 á 18 pesetas millar para la sardina y de 4 á 5 para la parrocha.

La cantidad de pesca realizada en parajes aislados y muy distantes entre sí no permite concebir grandes esperanzas ni alimentar infundadas ilusiones.

Dicemos que á causa de haber trasladado su residencia á la ría de Abres el Notario del municipio de Trabada, será fácil que se entable reñida competencia entre el mismo y el de Vega de Ribadeo, por proponerse ambos extremar las facilidades para los otorgamientos, con lo cual nada irá perdiendo el público.

Los propensos á congestiones deben emplear los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

NUESTROS PASEOS

De seis á ocho de la tarde amenizará hoy el paseo la banda municipal, con el siguiente programa:

- 1.º La guardia, paso-doble.—Gimá. 112.
2.º La princesa del Dotar, vals. Leo Fall.
3.º Preludio, siciliana y plegaria de Cavalleria rusticana.—Mascagni.
4.º La reina de la Dolores, selección. Valverde.
5.º Penserosa, mazurka.—Ricordi.
6.º Alegrías toreras, paso-doble.—San Miguel.

Los Sres. J. Reino y R. V. Santos, participan á su numerosa clientela que las horas de consulta desde 1.º de Abril, serán de DIEZ á UNA y de CINCO á SIETE.

Extracción de muelas sin dolor ninguno, aplicando la Anestesia Dental Reino. Orificaciones, empastes y colocación de dientes artificiales en todos sistemas, garantizando el que se ha de comer con ellos, y todo lo concerniente al arte dental.

Calle de Armañá, 3 y 5.-LUGO

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades. Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X. Consulta de nueve á doce y de tres á seis. Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Mariano lector, Jacobo diácono mártir y Santa Catalina de Sena virgen.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6.

Pérdida

La persona que haya encontrado un boá blanco, de niña, que se perdió el Viernes Santo á la tarde frente á la sacristía de la Soledad, se servirá entregarlo en la calle del Miño núm. 27, donde se le gratificará.

Circulo de las Artes

Esta Sociedad abre un concurso para el arriendo del despacho de bebidas de la misma, bajo las condiciones que se mencionan en el pliego que se halla de manifiesto en Secretaría, admitiéndose proposiciones bajo sobre cerrado hasta las doce en punto del día dos de Mayo próximo.

VENTA DE FORRAJE

Se vende, á inmediaciones del Cementerio, un sembrado de centeno y cebada para forraje. Informarán en la fonda La Mala-gueña, Plaza Mayor, Lugo.

NOVEDADES

Amalia Roldán Fernández tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, y á las señoras en general, que acaba de recibir de las

principales Casas de Modas, para la próxima temporada de verano, los sombreros-modelo de todas clases para señoras y niños, además de las muchas novedades que para la confección y reforma de los mismos recibe constantemente esta antigua y acreditada Casa.

Representación de las importantes revistas de modas de la Casa «Chic-Parisién.»

REINA, 19.-LUGO

Venta

Á voluntad de su dueño se hace de una casa de nueva construcción conocida por «la del Ancarés», en la Feria de Castro, con su horno panadero, pajar, cuadras, alpendres para recoger leñas y demás enseres, y pozo de agua, todo en el corral independiente de la casa; tiene también una huerta de una fanega de sembradura cercada de muralla de piedra, formando todo una sola finca. La venta de esta finca se realizará en la tarde del día 29 de Abril del actual año en la misma casa objeto de la venta, reservando para sí el dueño, señalar tipo de remate.

VENTA

Se hace de la casa núm. 17 de la calle de la Ru nueva de esta población compuesta de planta baja, piso alto y un segundo aboarrillado con varias habitaciones.

Los que deseen adquirirla y enterarse de la documentación, precio y condiciones de la venta, pueden entenderse con el Procurador D. Camilo López Pardo, Castellar, 10.

Pedro López SASTRE

Participa á su numerosa clientela y al público en general, haber regresado de su viaje de compras con un extensísimo y variado surtido en las últimas novedades para entretiempo y verano próximo, procedentes de las mejores fábricas en novedades. Esta Casa tiene la exclusiva de todos sus artículos en esta capital.

Plaza Mayor, 25.-LUGO

VENTA Ó ARRIENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente á la casa del industrial D. Manuel Sarille, á siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuadras, muy apropiado para comercio y con dos fincas preciosas de labradío unidas á dicha casa, todo libre de pensión.

En la misma informarán.

BOCOYES

Se vende una partida de bocoyes nuevos. Dará razón José Díaz, en Arieiras.

VENTA Ó ARRIENDO

Se hacen en junto, ó por separado, de las dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población. Informará D. Manuel B. Carro, Reina 21, bajo.

Subasta

El día 3 de Mayo próximo á la hora de diez á doce, tendrá lugar la primera subasta de la casa núm. 9 de la calle de la Soledad, de esta capital, de conformidad con lo prevenido en el artículo 1.872 del Código civil y jurisprudencia concordante, en el despacho del Notario de esta ciudad don Manuel Montero Lois.

Sociedad de Abastecimiento de Aguas de Lugo

Segunda convocatoria. No habiendo tenido lugar en 9 de los corrientes reunión de la Junta general extraordinaria para que fué convocada en 29 de Marzo último, por falta de número, se convoca por segunda vez á los Sres. Accionistas de

esta Empresa á la referida Junta que tendrá lugar á las cuatro de la tarde del día 29 del que rige, en el local que ocupa la Cámara de Comercio de esta ciudad, situado en la planta baja de la casa núm. 16 de la Plaza de la Constitución, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Dar conocimiento de lo prescrito por la Ley de 29 de Diciembre del año próximo pasado, sobre utilidades, acordando la forma de cumplimentarla, dentro de las facultades que concede el art. 15 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, en armonía con el 168 del Código de Comercio, y

2.º Prorrogar por otro plazo la concesión otorgada en sesión de 3 de Mayo de 1908 á lo conducente á este objeto.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Accionistas, rogándoles su asistencia.

Lugo, 19 de Abril de 1911.—El Presidente, Esteban Carvallo.

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)



Interesante

La Emulsión Dos pescados, es superior en preparación y composición, á todas las existentes. Hé aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca Scott.—Aceite puro hígado de bacalao el 50 por 100.

Hipofosfitos de cal el 1 por 100.

Idem de sosa el medio por 100.

Marca Dos pescados.—Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100.

Glicerosfosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

A LAS SEÑORAS

GRAN TALLER DE CONFECCIONES

Según previamente habían anunciado, acaban de regresar de su viaje de compras y estudios en Madrid y París, las Sras. Laura y Blanca Roldán Regal.

Con tal motivo tienen el honor de poner en conocimiento de aquellas personas que tengan compras pendientes, así como del público en general, que en su gran taller establecido en la calle de San Pedro, núm. 21, 2.º, pueden apreciar una verdadera exposición de los modelos de sombreros de Señora, Señorita y Niña, con arreglo á la última moda.

Las mencionadas Sras. Laura y Blanca, esperan verse honradas con la visita del público, el que podrá enterarse de calidades, precios, etcétera etc., en relación y al alcance de todas las clases sociales.

Tienen igualmente el gusto de participar que reciben to a clase de encargos relacionados con la confección y reforma de sombreros, á cuyo efecto cuentan con extensa y variado surtido de novedades de incomparable modernismo, para la actual y próxima estación.

SAN PEDRO NÚM. 21, PISO 2.º

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 10. De Becerreá á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronda de Castilla, n.º 3.

De Lugo á Castro, sale á las 10. De Castro á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronda de Castilla.

De Lugo á Castrovirde, sale á las 10. De Castrovirde á Lugo, llega á las 10. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo á Chantada, sale á las 10. De Chantada á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronda de Castilla, n.º 6.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obrar tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermanita de decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del apuro y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra.

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO YES, San Pedro, núm. 2

A los agricultores

Para abonos químico minerales, primeras materias para los mismos y de riquezas garantidas, dirigirse á los señores

Fernández, Torres y C.ª Linares Rivas núm. 12 LA CORUÑA

Esta casa facilita todas las materias fertilizantes que pueden proporcionar á los labradores una cosecha doble á la que regularmente obtienen y participan siempre de la base de que lo hace finito precios más económicos que los de otras casas, y sin alterar la mercancía á entregar.

Pidan datos por correo, y aprovecharán loles se convencerán con los hechos.

Automóviles Berliet-Momplaisir

LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo

Coches de turismo. Venidos par, la Carola en el momento actual, coches Berliet, una sobre chassis 15 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Landolés 22 H. P. Torpedo-doble-façon 12 H. P.

Omibus y camiones. Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la economía importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.000 á 6.800 francos.

AGENTES.—GARAGE BERLIET.—Feliúo, núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

Vinardell y Comp.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12.—MADRID

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias: 4 por 100

Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador

Table with columns for bond types and interest rates. Includes rows for A 475, A 470, A 465, A 460, A 455, A 450.

Número de la última obligación hipotecaria inscrita: 22.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, Ca 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, 45 2 y 7.

Deposito de Correos: 401, Madrid

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Abril el vapor MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Abril el vapor LA CHAMPAGNE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Abril el vapor LOUISIANE.

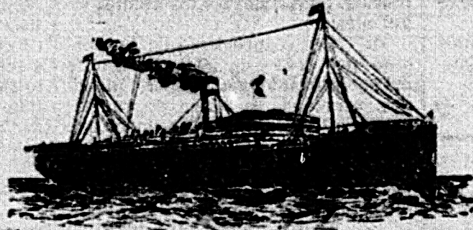
Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 30 de Abril el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, Mexico, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. — Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA el 28 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil 1.ª 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires 250

Impuesto de transporte Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata
Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brigade	9 Mayo	26 Abril
Highland Hope	10 Mayo	10 Mayo
Highland Harris	6 Junio	7 Junio

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
Vapor Eisenach el 20 de Mayo

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPANIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE
Servicio combinado desde el puerto de la Coruña
PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES
Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Orcoma	8 de Mayo	9 de Mayo
Oriana	22 de Mayo	23 de Mayo
Orissa	5 de Junio	6 de Junio
Ortega	19 de Junio	20 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR
Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, 2.º D. Dirección en Vigo: Valazquez Moreno, 2.º D.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las

Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR
Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royston Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	28 Octubre.	29 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluido impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1887.

Agencia General en España y Portugal
Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

FABRICACIÓN DE ALCOHOL

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City el 14 de Mayo

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, número 1

—LUGO—

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes	una peseta.
Para, un trimestre	4 .
Idem, un año	16 .
Ultramar y extranjero	9 .

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Aseguen y reclamen á precios módicos.

La correspondencia al Administrador no se devuelve sin original.